



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL
SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS
DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
-DEL 29 DE FEBRERO DE 2024-**

En la Ciudad de México, siendo las 13:09 horas del día 29 de febrero de 2024, se reunieron previa convocatoria y vía videoconferencia, en términos que se señalan en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México del cuatro de marzo de 2022 en su OCTOGÉSIMO SEGUNDO AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL COLOR DEL SEMÁFORO EPIDEMIOLÓGICO DE LA CIUDAD DE MEXICO, ASÍ COMO LAS ACCIONES DE PROTECCIÓN A LA SALUD QUE DEBERÁN OBSERVARSE DERIVADO DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR COVID-19: SEGUNDO. A PARTIR DEL LUNES 07 DE MARZO DE 2022, SE OBSERVARAN LAS SIGUIENTES MEDIDAS: "Las personas servidoras públicas continuarán observando las disposiciones del Acuerdo por el que se autoriza el uso de medios remotos tecnológicos de comunicación como medios oficiales para continuar con las funciones esenciales y se establecen medidas para la celebración de las sesiones de los Órganos Colegiados en las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Alcaldías y Entidades de la Administración Pública de la Ciudad de México, con motivo de la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor del Consejo de Salud de la Ciudad de México, publicado el 6 de abril de 2020 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, a fin de garantizar la prestación del servicio público con regularidad, continuidad, calidad y uso de las tecnologías de la información". Para dar inicio a la Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del "Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México", correspondiente al ejercicio 2024, misma que se desahogó en los siguientes términos:-----

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large signature at the top and several initials below.

En uso de la palabra la **Directora General**, la **Lic. Sandra Evellyn Garrido Castillo**, Presidenta del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, pregunta a la **Secretaría Ejecutiva**, la **Lic. Miriam Guadalupe Contreras Colín**, **Coordinadora de Administración y Finanzas**, si existe quórum suficiente para el desarrollo de la Sesión, por lo que solicitó a la **Secretaría Ejecutiva**, **Miriam Guadalupe Contreras Colín**, **Coordinadora de Administración y Finanzas**, dar inicio a la Sesión. -----

Atendiendo, la **Secretaría Ejecutiva**, la **Lic. Miriam Guadalupe Contreras Colín**, pasó lista como lo solicitó la **Presidenta**, por lo que inició: **Presidenta**, la **Directora General**, la **Lic. Sandra Evellyn Garrido Castillo**; como **Secretaría Ejecutiva**, la **Lic. Miriam Guadalupe Contreras Colín**, **Coordinadora de Administración y Finanzas**; como **Vocales**: la **Lic. Shadia Pamela Zárate Ramírez**, **Directora de Promoción Económica**; el **Ing. Isaías Nicanor Contreras Martínez**, **Director de Planeación Estratégica**; el **C.P. José Cruz Medina Álvarez**, **Jefe de Unidad Departamental de Presupuesto y Contabilidad**; la **Lic. Alicia Fabiola Zúñiga Roa**, **Jefa de Unidad Departamental de Consultoría Legal y Contenciosa**, designada por oficio número **FDSO/DG/GAJ/0105/2024**, para esta sesión como **Vocal Suplente del Lic. Jesús Alfonso Otero Delgado**, **Gerente de Asuntos Jurídicos**; el **C. Samuel Mayo García**, **Subdirector de Materiales, Abastecimiento y Servicios en SEDECO**; como **Asesores**; y el **Lic. Geovani Illanez Cámara**, **Titular del Órgano Interno de Control del FONDESO**, por lo que, doy lectura al desahogo del **Punto I**, del **Orden del Día** que como bien mencionó la **Presidenta**, una vez que se ha verificado la asistencia de los miembros integrantes del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios se verificó que existe el quórum necesario, por lo que, me voy a permitir dar lectura al Acuerdo que queda en los siguientes términos": -----

Acuerdo 01-290224.- Los **Miembros integrantes** de este **Subcomité** toman conocimiento de que: Existe el quórum necesario para celebrar la **Segunda Sesión Ordinaria** del **Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios** del "Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México" de



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL
SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS
DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
-DEL 29 DE FEBRERO DE 2024-**

fecha 29 de febrero de 2024, considerando válidos los acuerdos que se concluyan en la misma. -----

A continuación, la **Secretaría Ejecutiva, la Lic. Miriam Guadalupe Contreras Colín**, señaló: toda vez que se le envió la Carpeta de Trabajo con anticipación, ya tienen conocimiento del **Punto II** relativo al “Orden del día”, por lo que, les solicito, quienes tengan facultad para hacerlo, les agradecería votaran si están de acuerdo en aprobar el “Orden del día” correspondiente. **Votando todos a favor**; me voy a permitir dar lectura al Acuerdo que quedaría en los siguientes términos: -----

Acuerdo 02-290224.- Los miembros de este Subcomité, aprueban el Orden del Día presentado para celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del “Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México”, de fecha 29 de febrero de 2024. -----

La **Secretaría Ejecutiva, la Lic. Miriam Guadalupe Contreras Colín**, señaló: Continuando con el **Punto III**. Se informa al Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, de las Contrataciones al Amparo de los artículos 54 y 55 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, correspondiente al mes de enero de 2024. -----

En uso de la voz la **Lic. Miriam Guadalupe Contreras Colín**, hace mención que fue recibido vía correo electrónico previo a esta Sesión Ordinaria, la nota que emite la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, respecto a los montos de actuación que deben actualizados, respecto a los ID 202821 y 203431. Lo anterior a fin de tener mayor atención para el ejercicio fiscal siguiente 2025. -----

La **Lic. Miriam Guadalupe Contreras Colín** preguntó, si, ¿tienen comentarios al respecto? **Al no haber comentarios**, me permito leer el siguiente Acuerdo. -----

Acuerdo 03-290224.- Los Integrantes de este Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, se dan por enterados de las contrataciones al amparo de los artículos 54 y 55 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, correspondiente al mes de enero de 2024. -----

Como **Punto IV** Se informa al Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Seguimiento de Acuerdos y se informa de la publicación en la página del FONDESO de la versión pública del formato del “Analítico de Procedimientos de Contratación” 2024. -----

La **Secretaría Ejecutiva, la Lic. Miriam Guadalupe Contreras Colín** preguntó: Si, ¿Tienen comentarios al respecto? Favor de manifestarlo. **Al no haber comentarios**, me permito leer el siguiente Acuerdo. -----

Acuerdo 04-290224 Los miembros de este Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, toman conocimiento de la publicación en la página del FONDESO de la versión pública del formato -----







**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL
SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS
DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
-DEL 29 DE FEBRERO DE 2024-**

del "Analítico de Procedimientos de Contratación" 2024. -----

La **Secretaría Ejecutiva**, la **Lic. Miriam Guadalupe Contreras Colín**, señaló: Continuando con el **Punto V**. Que corresponde a **ASUNTOS GENERALES**. ¿Por lo que preguntó, si tienen algún punto que mencionar? **Al no haber comentarios**, me permito informar a la **Lic. Sandra Evellyn Garrido Castillo**, Presidenta del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios y Directora General del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México (FONDESOC), que se agotaron todos los puntos del Orden del día de la Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios. Por lo que cede el uso de voz a la **Lic. Sandra Evellyn Garrido Castillo**. -----

A continuación, la **Presidenta**, la **Lic. Sandra Evellyn Garrido Castillo**, dice: Gracias, una vez que se agotaron los puntos de la carpeta a tratar, se da por terminada la Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del FONDESOC de la Ciudad de México del 2024, siendo las trece horas con diecisiete minutos, agradeciéndoles a todos su asistencia buena tarde. -----

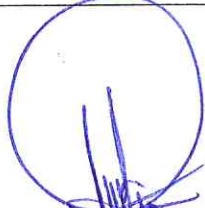

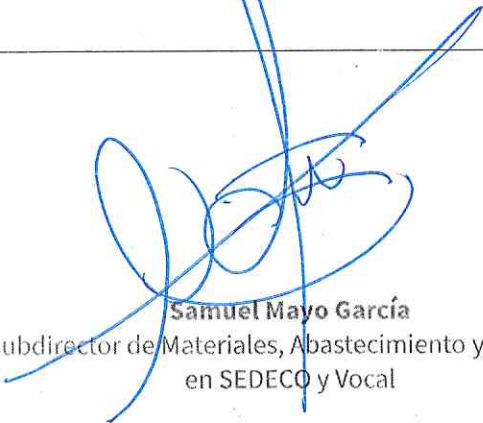

FIRMAS

 Sandra Evellyn Garrido Castillo Directora General y Presidenta	 Miriam Guadalupe Contreras Colín Coordinadora de Administración y Finanzas y Secretaria Ejecutiva
 Shadia Pamela Zárate Ramírez Directora de Promoción Económica y Vocal	 Isaías Nicandro Contreras Martínez Director de Planeación Estratégica y Vocal

[Handwritten notes and signatures on the right margin]



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL
SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS
DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
-DEL 29 DE FEBRERO DE 2024-**

 <p>José Cruz Medina Álvarez JUD de Presupuesto y Contabilidad y Vocal</p>	 <p>Alicia Fabiola Zúñiga Roa JUD de Consultoría Legal y Contenciosa y Vocal Suplente</p>
 <p>Samuel Mayo García Subdirector de Materiales, Abastecimiento y Servicios en SEDECO y Vocal</p>	 <p>Geovani Illanez Cámara Titular del Órgano Interno de Control y Asesor</p>

[Firma manuscrita]